

**Deforestación de Manglares entre los límites corregimiento de Uveros y Punta de Sabanilla
en Damaquiel San Juan de Urabá Antioquia**

Trabajo Presentado para Obtener el Título de Especialista en Educación Ambiental

Fundación Universitaria los Libertadores

Doria Buitrago Abril Antonio & Villegas Ibáñez Víctor Augusto
2016

Copyright © 2016 por Abril Antonio Doria Buitrago & Víctor Augusto Villegas Ibáñez.
Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

Le doy gracias a dios por darnos la sabiduría y el entendimiento para que día a día creciéramos espiritual y cognitivamente. A mi familia en especial a mis padres, Manuel Emilio Villegas que es mi ídolo por su grandeza, sabiduría y por todo legado sus enseñanzas con que nos educó, a mi madre por ser una mujer comprensiva tierna y amable a mis hijos Pablo Emilio Villegas, Héctor Rafael a María Belén mi hija que está próxima a nacer, Arleth mi esposa y a todos mis hermanos y familiares, gracias por su confianza en mis conocimientos dispuestos a servir a la sociedad.

Víctor Augusto Villegas Ibáñez.

A mi esposa Milena Judith Fuentes Aguilar y madre por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional, a mis hijas Nailem Sharith, Eilim Sharith y Adela Saudith Doria Fuentes, a mis hermanas Mari Luz e Ima Rosa por su comprensión y apoyo en mis múltiples momentos de esfuerzo y dedicación para alcanzar un nuevo peldaño y tener la oportunidad de brindarles un mejor futuro.

Abril Antonio Doria Buitrago.

Agradecimientos

En primera instancia a Dios todo poderoso por conceder la bendición de superarnos en el ámbito profesional, para brindar un futuro mejor a nuestras familias, a los alumnos y comunidad educativa del corregimiento de Damaquiel San Juan de Urabá, a los colegas tutores, por su compromiso y motivación en nuestra formación y estar siempre presto a guiarnos en nuestro proceso.

A mis compañeros de la especialización por complementarnos y fortalecer las capacidades de cada uno para llegar juntos a esta meta, a todos y todas que con sus buenos deseos sirvieron de apoyo.

A la Universidad los Libertadores, por brindarnos los espacios y apoyo en los diferentes procesos educativos de la formación educativa.

Resumen

La presente investigación pretende mostrar una propuesta de acción participación, tiene como finalidad diseñar unas estrategias didácticas pedagógicas orientadas para generar una conducta ambiental en la comunidad del corregimiento de Damaquiel con el fin de hacer buen uso de los recursos naturales, evitando la deforestación de los manglares, ecosistema que sirven como reguladores del impacto marino en las costas del litoral.

Las zonas de manglar son ecosistemas propios del costas marinas en la zona tórrida, en donde habitan diferentes especies acuáticas terrestres y aéreas, allí surge la necesidad de sensibilizar a los habitantes en la preservación, conservación de los ecosistemas, como manifiesta Gligo, por lo hay que tener en cuenta la tendencia mundial de acentuarse los problemas ambientales es fundamental construir una visión integral de lo ambiental, ligando sostenibilidad a la participación ciudadana y educación. Esto debe generar unas oportunidades de carácter económico y social donde la comunidad aproveche el recurso natural para desarrollar otras actividades como el ecoturismo o turismo verde “El viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales.” en una forma adecuada y sostenible sin afectar el medio ambiente.

Palabras claves: comunidad, recursos naturales, Manglares, especies, ecoturismo, preservación, sostenible.

Abstract

This research aims to show a proposal for action participation aims to design a pedagogical teaching strategies designed to generate an environmental behavior in the community of the village of Damaquiel in order to make good zone of natural resources, avoiding deforestation of mangroves and these serve as regulators of the marine impact on the shores of coastline, mangrove areas are unique ecosystems shorelines in the torrid zone, where different species: aquatic land and air like birds, hence the need to sensitize comes to inhabitants in the preservation, conservation of ecosystems, as manifested Gligo1 (Glico, (2001)), so we must take into account the global trend exacerbated environmental problems is essential to build a comprehensive view of the environmental, linking sustainability to citizen participation and education. This should create some opportunities for economic and social nature where the community takes advantage of the natural resource to develop other activities such as ecotourism or green tourism "responsible travel to natural areas that conserves the environment and improves the welfare of local populations' trip". In adequate and sustainable manner without affecting the environment.

Keywords: community, natural resources, mangroves, species, ecotourism, preservation, sustainable.

Tabla de Contenido

Capítulo 1. Deforestación de manglares.....	12
Capitulo 2. Haciendo Patria.....	20
Capítulo 3 Construyendo País	48
Capitulo 4. Naturaleza Ser y Vida.....	50
Capítulo 5. Conclusiones.....	61
Lista de Referencias.....	62
Anexos.....	66

Lista de Imágenes

Imágen 1. Ubicación de Antioquia en Colombia.	20
Imágen 2. Municipios del Departamento de Antioquia.....	22
Imágen 3. Región de Urabá Antioqueño.	24
Imágen 4. Municipio y Cabecera de San Juan de Urabá	26
Imágen 5. Damaquiel zona de Manglares.....	27
Imágen 6. Vista Aérea del Sector de Damaquiel.	29
Imágen 7. Hidrografía del departamento de Antioquia.....	30
Imágen 8. Flora Diversa de la zona de Manglares en Vía De Extinción.....	35
Imágen 9. La Deforestación Que Contribuye A La Destrucción Implacable De La Naturaleza.	38
Imágen 10. Fauna de Manglares En Vía De Extinción Por Causa De La Deforestación.....	41
Imágen 11. Ambiente Natural De Zona De Manglar.....	42
Imágen 12. Pesca Artesanal A Orillas Del Manglar De Gran Riqueza Marina.....	43
Imágen 13. Playas y Manglares Del Municipio de San Juan de Urabá.....	43
Imágen 14. Recolección de Desechos y Exposición de Cartografía Social.....	44
Imágen 15. Caminata, Recolección de Desechos por Zona de Manglares.....	53
Imágen 16. Logo “eco man play” posibles Propuesta ecoturísticos como alternativa de soluciones.....	55
Imágen 17. Zona del Golfo de Urabá, vía de Comunicación.....	57

Imágen 18. Logos de Organizaciones Ambientales que velan por el sostenimiento y la preservación del medio ambiente a Nivel Mundial.	70
Imágen 19. Formato de Encuesta Ambiental.....	71

Lista de Figuras

Figura 1 Mapa Conceptual del Desarrollo Sostenible En Zona De Manglar.	39
Figura 2. Factores asociados para lograr la Sostenibilidad.....	41

Lista de Tablas

Tabla 1 Antecedentes Empíricos.....	15
Tabla 2 Antecedentes Empíricos	15
Tabla 3 Antecedentes Empíricos	15
Tabla 4 Antecedentes Bibliográficos	15
Tabla 5 Antecedentes Bibliográficos	16
Tabla 6 Antecedentes Bibliográficos	16
Tabla 7 Antecedentes Bibliográficos	16
Tabla 8 Antecedentes Bibliográficos	17
Tabla 9 Descripción de la Norma	48
Tabla 10 Población y Muestra De La Investigación.....	49
Tabla 11(Estrategias, Recursos, beneficiarios y responsables)	58

Capítulo 1

Deforestación de manglares

En la actualidad el ser humano se ve inmerso por los innumerables problemas ambientales causados por el afán desaforado de las últimas tecnologías, el crecimiento demográfico entre otros, por esta razón inmediata surge de una forma remediable, la educación ambiental como disciplina con un método y unas estrategia apropiadas que desde las instituciones le dan un carácter formativo, sustentados en un cuerpo de leyes, que permiten mediar en un contexto una reflexión crítica con acciones responsables, alrededor de las problemáticas ambiental global.

La pertinencia y la relación de los seres humanos con su entorno y el reconocimiento de su biodiversidad, desde el conocimiento de su realidad biofísica, político social, económico, cultura ancestral, generan en el individuo valoración y respeto por sí mismo, por los demás y su medio en especial por el cuidado de las diferentes formas de vida, entendiendo la problemática de preservación del medio ambiente como su habidad natural y demás especies.

Este proyecto ambiental busca la misión de crear en la comunidad en general una conciencia ambiental, dando la oportunidad de cambiar la visión agradable de ver la naturaleza como proveedor de bienes y servicios inagotables, no obstante sin procurar hacer esfuerzo por ayudar a su preservación.

Con el proyecto se busca proporcionar las oportunidades a los estudiantes en especial, dándoles espacios y tiempos para trabajar en la búsqueda de soluciones ambientales para la comunidad educativa y transmitida a otras comunidades como ejemplo de vida y desarrollo, oportunidades que se convierten en temáticas a debatir en las instituciones locales, regionales y

nacionales enmarcadas en la formación y preservación de la calidad de vida y preservación del ambiente.

Plantear a los estudiantes y habitantes de la zona la conservación y explotación de la vegetación de manglares con que cuentan para mejorar su calidad de vida y de otras comunidades a la vez proponer la preservación las diferentes especies marinas, aéreas y terrestres que se dan en el medio, formar en el individuo una cultura ambientalista, convertirlos en pobladores activos, con estrategia que pretende formar unos ciudadanos responsables con su medioambiente o sea una comunidad ambientalmente educada para una sociedad en colapso natural. (manglares.blogspot., 2008).

La deforestación y degradación de los manglares que afectan los ecosistemas entre los límites del corregimiento de Uveros y punta de sabanilla del corregimiento de Damaquiel, presenta una deforestación acelerada por las actividades de la comunidad sobre el manglar, personas que tienen conocimiento de la importancia de este ecosistema a pesar de los programas y acciones de entidades que velan por el desarrollo y preservación hacen caso omiso a las buenas practicas por el respeto a conservación de los manglares, utilizando mangle como combustible para acciones domesticas (carbón natural), de igual manera para la construcción de viviendas rudimentarias (techos de casa, kioscos, cercado de corral de animales, y comercialización para la construcción).

La extinción de las diferentes especies de manglares como: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle salado (*Avicennia germinans*), el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), y el mangle botón (*Conocarpus erectus*) así como otras especies de plantas.

Los manglares son el hábitat apropiado, y en muchos casos único, para una amplia gama de especies, es por esto que la deforestación trae como consecuencia la extinción de las variedades endémicas como son: camarones, tortugas, caracoles, crustáceos, moluscos con concha, ostras, pelicanos, alcatraz y aves migratorias que hacen su estación en diferentes épocas del año, mamíferos como oso manglero o mapache (*Procyon Cancrivorus*), esto se presenta por los asentamientos humanos ubicados en esta zona, contribuyendo al deterioro ambiental.

Como acciones de protección las autoridades ambientales realizo la reubicación del 95% de la población de invasores en una zona contigua al corregimiento llamada Entra si Puedes, en una extensión de una hectárea de tierra, a través de un programa de vivienda del gobierno. Los 5% de los colonos continúan con la vivienda en estos espacios y por lo tanto siguen deforestando el ecosistema de mangle, sin tomar conciencia con esta práctica del gran impacto ambiental que están generando al habitat natural.

La deforestación de la zona de manglares se manifiesta a través de la tala indiscriminada de los habitantes por las actividades antrópicas que realizan, afectando los ecosistemas, frente a la situación antes mencionada se plantea elaborar propuestas socio - ambientales que generen un cambio de conducta en la comunidad para conservar los espacios naturales como es el mangle que es extraído y deforestado en su mayoría para cultivar plátano, crías de animales en corrales, donde la cerca es con tallos de mangle, de igual forma toman la planta para construir hornos de carbón que más tarden venden en las comunidades vecinas convirtiéndose en una problemática ambiental.

Esta situación que se vive en la comunidad por la deforestación de manglares surge el interrogante para disminuir los cambios que sufre el entorno, con la propuesta de cambiar la utilización inadecuada de los ecosistemas de manglares partiendo del contexto institucional hacia

sus habitantes sujetos a la reglamentación ambiental, que permite realizar de manera objetiva posibles soluciones al mejoramiento del medio, para llegar a estas prácticas, se formula la siguiente pregunta guía.

¿Cómo una propuesta didáctica ambiental disminuye la deforestación y degradación de los manglares entre los límites de Uveros y punta de sabanilla en Damaquiel corregimientos de San Juan de Urabá?.

Existen diferentes antecedentes que relacionaremos en las siguientes tablas.

Tabla 1.
Antecedentes Empíricos.

Título:	Reforestación de Micro cuencas
Autores:	Nova Gabriel, Caro Feliz María y otros
Año:	1.991
Descripción:	Deforestación de los bosques naturales los cuales generan un desequilibrio en las cuencas hidrográficas al talar y quemar la vegetación nativa, llevando al país al agotamiento progresivo de los ecosistemas.

Fuente: (Nova Gabriel, 1991).

Tabla 2
Antecedentes Empíricos.

Título:	Reforestación de Manglar en la Ciénaga grande de Santa Marta, Caribe Colombiano.
Autores:	Ortiz Ruiz Jhon Jairo
Año:	1999, 2000
Descripción:	La reforestación es exitosa en zonas donde se establecieron entradas permanentes al sitio de siembra.

Fuente: (Jairo, 1999,2000).

Tabla 2.
Antecedentes Empíricos.

Título:	Hacia la salvación del Parque Nacional Natural Isla de Salamanca.
Autores:	Sanchez – Paez, H
Año:	1998
Descripción:	El mejoramiento y repoblación de las especies de manglares en la zona de la isla de salamanca.

Fuente: (Sanchez – Paez, 1988).

Tabla 3.

Antecedentes Bibliográficos.

Título:	Constitución Política de Colombia
Autores:	Asamblea general constituyente de Colombia
Año:	1991
Descripción	Constitución Política de Colombia expedida en 1991, fue el paso más substancial que en materia de legislación y política ambiental ha dado el país, pues la protección ambiental fue redimensionada y el ambiente se elevó a la categoría de derecho colectivo, resulta de vital trascendencia que uno de sus principios fundamentales (artículo 8).

Fuente: (Colombia A. G., 1991).

Tabla 4.

Antecedentes Bibliográficos.

Título:	Decreto Ley 28 11
Autores:	Ministerio del medio Ambiente
Año:	1974
Descripción:	Código nacional de los recursos naturales renovables RNR y no renovables y de protección al medio ambiente.

Fuente: (MINAMBIENTE, 1974)**Tabla 5.**

Antecedentes Bibliográficos.

Título:	Decreto ley 99 de 1993
Autores:	Ministerio del Medio Ambiente
Año:	1993
Descripción:	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Reforma el sector Público encargado de la gestión ambiental. Organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyectos.

Fuente: (COLOMBIA, 2012)**Tabla 6.**

Antecedentes Bibliográficos.

Título:	Ley 15 49 de 2012
Autores:	Ministerio del Medio Ambiente
Año:	2012

Descripción: Educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Artículo 3°. Objeto de la ley. La presente ley está orientada a fortalecer la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Fuente: (COLOMBIA, 2012).

Tabla 8.

Antecedentes Bibliográficos.

Título:	Instrumento para el Desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar.
Autores:	Secretaria de Educación Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Año:	2010
Descripción:	A partir del decreto 1743 de 1994 aparece en el con texto nacional, los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, que son propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, como la herramienta didáctica para integrar la formación ambiental a los currículos de educación formal e informal en el país; la formulación de los PRAES en las instituciones educativas permite que estas sean partícipes en la resolución de problemas ambientales del contexto en el que se desarrollan, desde la formación de personas críticas y participativas en cuanto al ambiente a partir del dialogo de saberes y la integración curricular.

Fuente: (Caldas, 2010)

La deforestación de los manglares entre la punta de sabanilla y límites del corregimiento de Uveros es una situación que se viene presentando desde muchos años por el uso inadecuado y la tala de los mismos por parte de los habitantes para satisfacer necesidades personales. Todo conlleva a la extinción de los mangles en esta zona de transición y amortiguamiento, causando un daño ecológico el cual se pretende mejorar con estrategias didácticas desde las instituciones educativas (Fonseca Amaya, 2011) PRAES que sirvan para remediar la desaparición de las especies. Entre estas estrategias se implementaría, las charlas pedagógicas, la elaboración de plegables, volantes para sensibilizar puerta a puerta y se crea una cultura entre los habitantes para el buen uso y protección de las especies, de tal forma se garantizaría la vida para beneficio del hombre en correlación con el medio, a través de camitas ecológicas.

Los manglares son unos de los ecosistemas más productivos del planeta, puesto que en él se reproducen una gran variedad de especie animales y vegetales. En Colombia el 40% de Los manglares se encuentran en la costa Caribe y el resto en la costa pacífica sin embargo estos han

venido sufriendo algunas transformaciones por la influencia del hombre en la construcción de carreteras, centros turísticos y la tala de los mismo, los manglares han servido como sitios para el establecimiento de pobladores que desarrollan actividades como la pesca y la agricultura.

El problema de la deforestación de los manglares entre la punta de sabanilla del corregimiento de Damaquiel y los límites de Uveros por parte de la comunidad ha aumentado considerablemente por la falta de sensibilidad y conocimiento sobre el daño ecológico que se está causando en esta zona.

Es una responsabilidad de todos proteger el medio y es por esto que con el proyecto se busca implementar espacios de educación y sensibilización sobre nuestro recursos naturales para garantizar la protección del ecosistema de manglar, a través de diferentes estrategias pedagógicas que apunten a una cambio de pensamiento y de aptitud frente a la naturaleza, de tal forma que contribuya a la reforestación de las zonas afectadas por parte de los pobladores, ya que se conservaran las diferentes especies de estos ecosistemas.

Esta propuesta contribuye en el ambiente de a la formulación de estrategias orientadas a la conservación y uso adecuado del patrimonio ecológico y biológico municipal, departamental y nacional. (www.republica.wsp.presidencia.gov.co, 2012).

Elaborar una propuesta didáctica-ambiental, que genere en la comunidad una cultura para la protección y conservación de los manglares en el corregimiento de Damaquiel y Uveros en el municipio de San Juan de Urabá.

- Identificar los problemas que genera la deforestación de los manglares en el área de estudio de la zona costanera del corregimiento de Damaquiel, para establecer planes de acción.

- Construir estrategias didácticas de formación ambiental para evitar el corte y explotación del ecosistema manglar, su zona de transición y amortiguamiento.
- Promover mecanismos de mejoramiento, con acciones de aprovechamiento de subsistencia de algunos recursos de los manglares.

Capítulo 2

Haciendo Patria

El territorio político del departamento de Antioquia está localizado al noroccidente de Colombia, con dos tercios (2/3) de su área en la Región Andina, su zona noroccidental en el litoral Caribe y su área occidental en la llanura de la Región Pacífica. Ocupa un área total de 62.150 km², lo que corresponde al 5,44% del territorio nacional continental. El departamento está cruzado por las cordilleras Central y Occidental y su relieve es uno de los más escarpados del mundo. El mayor asentamiento humano se presenta en el área del valle de Aburra y sus regiones aledañas, es decir, el área que rodea a la ciudad de Medellín. Buena parte del territorio antioqueño son llanuras que se extienden al occidente, norte y oriente. Los únicos límites montañosos de Antioquia son aquellos del sur, con los departamentos de Caldas, Risaralda y Chocó, y un tramo de Bolívar, al nororiente. Tiene además 240 kilómetros de costa sobre el mar Caribe. Fuente: (Antioquia W. D., 2012).



Imágen 1. Ubicación de Antioquia en Colombia.

Fuentes: (own work, 2007).

Antes de llegar los conquistadores. Tiempo que se conoce como época prehispánica, en el territorio de la actual Colombia habitaban dos grandes familias indígenas, los Caribes y los Chibchas. Hay todavía confusión, pero según algunos registros históricos, ambas llegaron del Brasil.

Antioquia estaba poblada por caribes. Salvo por algunos escasos grupos de la familia cunas en la región del Darién, un área costera al extremo norte del departamento, no existen registros de población chibcha en la zona antioqueña. Las etnias caribes del territorio de Antioquia fueron clasificadas a su vez desde muy temprano en subdivisiones a las que se les continuó llamando familias. Las más notables fueron Catías, Nutabes y Tahamíes, que habitaron básicamente las zonas del centro. Otro grupo importante que habitó a Antioquia en las zonas del sur fue el Quimbaya, sobre el cual subsisten algunos registros.

Hubo otros grupos, pero fueron éstos los conglomerados más destacados con que se encontraron los conquistadores a su arribo a Antioquia. Su contacto con los Quimbaya tuvo poco qué ver con la evolución del departamento, pues Jorge Robledo, el principal conquistador de Antioquia, sometió rápidamente a los pocos que encontró, y los que quedaron desaparecieron rápidamente.

La historia se centró entonces en las turbulentas relaciones de los españoles con los grupos caribes, los cuales, pese a su numerosa y mayoritaria presencia y a su conocida bravura y cultura guerrera, terminarían dominados o exterminados por los ibéricos en los procesos de la conquista y la colonización.

Durante estos procesos se presentaron sangrientos enfrentamientos, que llevaron a los nativos sobrevivientes a dispersarse, e incluso a suicidarse antes de verse sometidos. Fue así

Occidente: Abraqué, Anzá, Armenia, Buriticá, Cañas gordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Uramita.

Oriente: Abejorral, Alejandría, Argelia, Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rio negro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente, Sansón.

Suroeste: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caicedo, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblo rico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urao, Valparaíso, Venecia.

Urabá: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Currulao, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo, Vigía del Fuerte.

Valle de Aburrá: Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Medellín, Sabaneta.

La subregión de Urabá ubicada al noroccidente de Medellín se encuentra a 250 kilómetros de esa capital. Para llegar allí se toma la vía al mar que pasa por San Jerónimo, Santafé de Antioquia, Giraldo, Cañas gordas, Uramita y Dabeiba hasta Mutatá, cruzando el paso de La Llorona enmarcado por bosque húmedo tropical hasta Mutará, puerta de entrada al Urabá antioqueño.



Imágen 3. Región de Urabá Antioqueño.

(Uraba, 2009).

Una vez en Mutatá, sede de algunos resguardos indígenas, el paisaje se abre a la vista del viajero. Aparecen del lado de la carretera grandes planicies con pastos aptos para la cría y levante de ganado, tierras bañadas por gran cantidad de pequeños ríos que son al tiempo espacios de encuentro para bañistas de la zona.

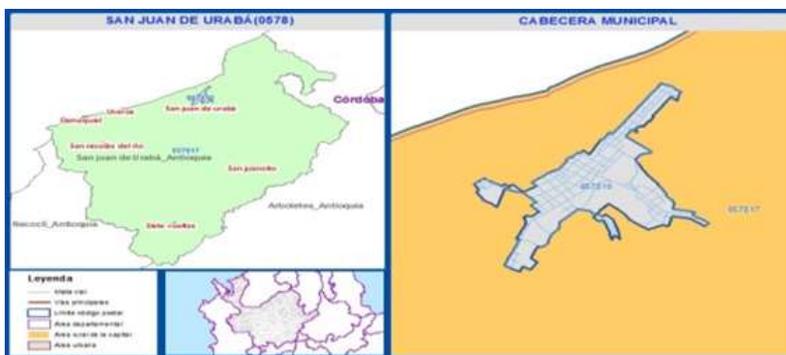
El eje bananero conformado por Turbo, Chigorodó, Carepa y Apartadó es centro económico de la región. Grandes plantaciones de banano dominan el paisaje en todos sus aspectos: camiones, tractores, hombres en botas, sombrero y machete a la cintura, grandes hojas plásticas que cobijan los racimos en un clima difícil, entre cálido y húmedo que contrasta con la amabilidad y carisma de sus gentes.

Más adelante la vía enmarcada por plátano y árboles de teca se llega al Golfo de Urabá que es sede de Turbo la capital del Urabá antioqueño, puerto de carga de la fruta y eje social y económico del alto Urabá. Por carretera hacia el norte se llega a Necoclí, paraíso turístico natural que goza de posición privilegiada para divisar el Golfo; San Juan y San Pedro de Urabá con sus marcadas culturas costeras y, Arboletes en límites con el departamento de Córdoba.

Hacia el sur, después de Turbo, las siete bocas por las que desemboca el Río Atrato en el Golfo de Urabá ofrecen un espectáculo natural insuperable. El Atrato, una de las arterias fluviales más importantes de Colombia es la vía por la que se llega a Murindó, otro de los 11 municipios del Urabá Antioqueño.

Esta subregión es contenedora de una gran riqueza étnica en la que conviven comunidades negras provenientes del Chocó, sinuanos desde la zona de Abibe, indígenas Cuna y Emberá que aún preservan gran parte de su cultura ancestral y personas de diferentes departamentos del interior del país.

En su inicio para los años de 1907. San Juan de Urabá, era un caserío de Necoclí, En 1944 fue destruido por una inundación causada por el desborde del Río San Juan, razón por la cual fue trasladada al paraje conocido como Riomar. En 1946 el obispo de Antioquia Luís Andrade Valderrama, ascendió a San Juan de Urabá a la categoría de parroquia. Luego el 1948 Don Pedro Cuadrado, huyendo de la violencia que se vivía en gran parte del país, abandonó sus tierras y se estableció en el paraje El Pirú en la cabecera del Río San Juan, Allí levantó un rancho y sembró maíz. Más adelante fueron llegando otros miembros de la familia Cuadrado que poblaron el Caserío. En 1950 el gobernador de Antioquia creó una inspección Departamental en San Juan de Urabá y Necoclí.



Imágen 4. Municipio y Cabecera de San Juan de Urabá

(alcaldia-sanjuandeuraba.gov.co, 2.016)

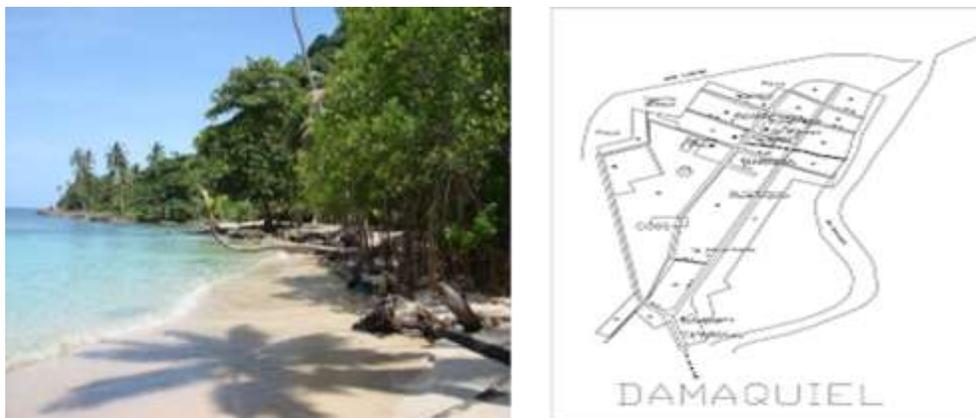
Los actuales pobladores del municipio en su gran mayoría descienden de los primeros Sanjuaneros que a su vez se conformaron por raizales, raicilleros y caucheros procedentes de la isla de Barú Pasa Caballos y Bocachica todos oriundos del departamento de Bolívar que llegaban en embarcaciones en busca de tierras fértiles para el cultivo que en su mayoría eran baldías.

Estas etnias marcan de manera clara y precisa el verdadero origen de la población de nuestro municipio, afirmándose que nuestros ancestros son de rasgos muy característicos de la cultura afro-colombiana, lo cual hace de esta región una zona con valores primitivos y etnia negra que aun en estos días prevalece siendo dominante frente a las demás culturas.

En el año de 1.986 el corregimiento de San Juan de Urabá se independizo del municipio de Arboletes, constituyéndose de esta manera como municipio a partir del día **1 de Agosto de 1.986** según ordenanza N° 58 emanada de la honorable Asamblea Departamental de Antioquia.

Sitios de interés Las Playas. Consideradas las más lindas de Urabá. Volcán de Lodo. Se encuentra en el corregimiento de San Jacinto, de iguales características que el de Arboletes.

Río San Juan, Bocas del Río San Juan, Cerro de Zumba, *Manglares de Damaquiel, Corregimiento de Damaquiel.* (Blogspot.com.co, 2008).



Imágen 5. Damaquiel zona de Manglares.

Fuente. (urabaantioquia, 2012)

El municipio de San Juan de Urabá se encuentra ubicado en la región norte del departamento de Antioquia, subregión de Urabá a unos 2 mt, sobre el nivel del mar, con un clima de 32°C, el corregimiento de Damaquiel se encuentra a una distancia de 20 km de la cabecera municipal.

Los manglares se encuentran ubicados entre las playas del Corregimiento de Damaquiel (Punta Sabanilla) y el Corregimiento de Uveros, es una extensión de tres kilómetros cubiertos en mangle, aprovechado por las diferentes especies que en ella habitan en estas zonas de transición y amortiguación.

Las actividades económicas que afectan el ecosistema manglar es la agricultura (el cultivo del plátano, coco y ñame), estos productos son comercializados con empresas de exportación a mercados extranjeros, tales como UNIBAN (Unión de Bananeros de Urabá), TURBANA (Es su empresa representativa de Banano y plátano a nivel nacional e internacional, “Europa Fyffes B.V”), entre otras, de igual forma de comercializa con los mercados nacionales de Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira, entre otros. Estas actividades agrícolas deterioran el suelo, el ecosistema como área de cultivo, de igual manera la ganadería en pequeña extensión se

convierte en una problemática, el ganado es uno de los principales responsables de los graves problemas medioambientales de hoy en día. Se requiere una acción urgente para hacer frente a esta situación por cuanto los suelos desforestados son acomodados a estas actividades.

El aspecto cultural de la población del corregimiento de Damaquiel presenta una gran variedad de culturas como la africana, indígena y mestiza, lo que conlleva a que se presente diferentes manifestaciones culturales en la región, como danza, teatro, bailes autóctonos y creencias religiosas.

Desde ámbito de los saberes ancestrales y tradicionales no existe una cultura educativa sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales enfocados en los manglares de la zona, por lo tanto se realizan acciones de deforestación sin tener en cuenta el daño ambiental que puede generar.

En Aspecto Educativo el corregimiento de Damaquiel cuenta con una población analfabeta en su gran mayoría en la edad adulta y un número significativo de población escolar en proceso de formación, se cuenta con una institución Educativa que brinda los servicios de educación básica y media fundamentado en una formación integral de los estudiantes, este proyecto educativo ambiental busca alternativas de solución para los egresados y estudiantes a través de los diferentes frentes de educación en la comunidad educativa para que se apropien del conocimiento de los diferentes programas de defensa y cuidado del medio.

La mayor parte de las familias conviven en grupos de cinco, seis, siete y hasta más miembros de una sola casa los cuales conviven en una misma habitación, presentándose problemas de hacinamiento y con pocas posibilidades de solución de vivienda, de igual manera también presentan dificultades en cuanto a la prestación de los servicios básicos por parte del

estado como alcantarillado, acueducto, ya que el agua es suministrada de una represa a las fueras de la comunidad, sin el debido tratamiento para su consumo.



Imágen 6. Vista Aérea del Sector de Damaquiel.

Fotografía (marea alta) de la vista área del sector de Damaquiel, tomada en marzo de 1998. El poblado se ubica sobre una terraza máxima emergida, con una altura aproximada de 6m sobre el nivel del mar actual. Los recipientes y la zona de mayor turbidez del agua (derecha abajo), son producidos por el volcán de lodo, cuya cima aflora en marea baja.

Fuente: <http://urabaunavistaalmundo.blogspot.com.co/2008/12/uraba-colombia.html>.

Río Cauca, atraviesa Antioquia de sur a norte Antioquia está bañada al norte, en sus costas, por el Mar Caribe. Al occidente recibe la humedad del Océano Pacífico, en la zona de sus selvas.

del gobierno departamental en cuanto a la creación de empresas públicas y privadas que beneficien a la zona de Urabá en especial la zona tropical de manglares que tanto beneficiaria al territorio como reservorio ecológico y ecoturísticos el cual en los últimos años viene siendo intervenido por el hombre en su medio natural. (Iaulamile, 2009).

La educación ambiental es un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante. Ésta debe ser entendida como el proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, debiendo incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos. (Minambiente, Educación Ambiental en Colombia Ley 1549, 2012).

El objetivo principal de la Educación Ambiental es descubrir el desarrollo sustentable como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones actuales y futuras.

Los grupos ambientales surgen a partir de la necesidad de proteger los recursos naturales y el ambiente para las futuras generaciones, partiendo de estas ideas primarias toma fuerza la idea y se da la propuesta a nivel global y es fundamentada en formación y organizaciones ambientales, en muchos casos sin ánimo de lucro donde el ser humano como líder busca estudiar, proteger o monitorear el medio ambiente del mal uso que el ser humano realiza, implicando la degradación de los recursos, estas organizaciones ambientales realizan actividades como realizar

campañas informativas sobre temas ecológicos con financiaciones que se producen a través de la consecución de proyectos ecológicos sustentables, recursos económicos que pueden ser de organizaciones no gubernamentales, obras de caridad, donaciones particulares, entre otros. Su trascendencia pueden ser desde lo local, regional a lo internacional y global, el enfoque se le da a la ayuda puede ser por la lucha por conservar las selvas amazónicas y los animales de esta en vía de extinción como uno de los miles de ejemplos.

Estas organizaciones trabajan en áreas como:

- Contaminación atmosférica.
- Disposición de residuos.
- Nuevas energías.
- Desarrollo económico sustentable.
- Calentamiento global.
- Especies en vía de extinción.
- Consumismo.
- Agotamiento de recursos natura, (deforestación y tala de manglares).

Ver en anexos de las diferentes organizaciones que velan por la preservación y conservación del medio ambiente. (Ver anexos: Imágenes Organizaciones Ambientales como (sustemtable, 2013).

El objetivo principal de la Educación Ambiental es entender el desarrollo sustentable como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones actuales y futuras.

Dentro de los objetivos de la educación ambiental según el ministerio de educación nacional cabe señalar:

- La toma de conciencia: Ayuda a los grupos sociales y a los individuos a tomar conciencia del ambiente global y los ayuda a sensibilizarse sobre este aspecto.

- La participación que abre posibilidades: A grupos e individuos, para que desarrollen su sentido de responsabilidad y puedan contribuir activamente, en todos los niveles de solución de la problemática.

- Los conocimientos: Ayudan a los grupos sociales y a los individuos a adquirir una experiencia variada y los conocimientos fundamentales para la comprensión del ambiente global y de sus problemas.

- Las competencias: Ayudan a los grupos sociales y a los individuos a adquirir las competencias necesarias para la identificación y la solución de problemas ambientales.

- Las actitudes: A grupos e individuos, para que desarrollen su sentido de responsabilidad y puedan contribuir activamente, en todos los niveles de solución de la problemática. (MEN, 2015).

La educación ambiental es un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante. Es así como en vista de la necesidad apremiante por aportar un grano de arena en defensa de la deforestación de manglares este proyecto busca crear conciencia en especial a los niños y jóvenes del corregimiento de Damaquiel en San Juan de Urabá Antioquia con propósito de propender en el empeño de preservar la zona de manglar que protege y brida recursos de flora y fauna para las generaciones futuras y de este modo empezar a crear

conciencia que se puede compartir con el medio y utilizar lo como recursos para mejorar la calidad de vida de los habitante, utilizándolo como soluciones de trabajo como ecoturismo, caminatas, senderismo, entre otro que son sustentables para el medio y la comunidad en general.

Los manglares, como tipo de vegetación y ecosistema, se definen por la presencia de especies de árboles que crecen en las zonas intertropicales, en ambientes entre el mar y la tierra emergida, bordeando esteros y lagunas costeras, en las laderas de la desembocadura de ríos y arroyos al mar. Los mangles crecen bajo diferentes salinidades, desde ambientes de agua dulce hasta con salinidades dos veces la del agua de mar (hay 35 gramos de sal en un litro de agua de mar), pero su máximo desarrollo es en ambientes salobres, con salinidades de alrededor de 20 gramos por litro.

Los mangles poseen adaptaciones morfológicas y fisiológicas que les permite ocupar hábitats con condiciones muy diferentes, desde suelos de texturas muy finas (suelos limosos) hasta suelos arenosos e incluso rocosos. Pueden crecer en suelos con baja concentración de oxígeno y periodos regulares de inundación. Entre sus estructuras anatómicas más admirables está el sistema de raíces verticales conocidos como neumatóforos, que son como “tubas” y les sirven para capturar oxígeno atmosférico hacia las raíces más finas, que lo requieren para tomar los nutrientes. Son plantas vivíparas, porque las semillas germinan en la planta madre y son liberadas al ambiente como plántulas con una cantidad considerable de reservas.

En el mundo hay alrededor de 50 especies de árboles entre ellos podemos nombrar mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle negro (*Avicennia germinans*) y mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*). Además, están *Rhizophora Harrison* y *Avicennia bicolor*.



Imágen 8. Flora Diversa de la zona de Manglares en Vía De Extinción.

(Manglares, 2004)

Los manglares como ecosistema constituyen una frágil membrana de intercambio entre los sistemas terrestres y marinos que proporciona una gran cantidad de bienes y servicios ambientales. Además de proteger la línea de costa, son un área de protección, alimentación y crecimiento de larvas y crías de numerosas especies de peces, mariscos y organismos, tanto marinos como estuarios, que tienen importancia ecológica y/o comercial. Por ejemplo, desembocadura de un río bordeada por manglares constituye un área de alimentación para el robalo (*Centropomus parallelus*) durante su etapa de juvenil, entre 40 y 170 mm de longitud, consumiendo diferentes especies de crustáceos que, a su vez, se alimentan de la materia orgánica en descomposición que proviene de la hojarasca del mangle, esto es, las hojas y otros componentes que tiran los árboles al agua durante su vida.

Otro servicio ambiental muy importante es que los manglares amortiguan el impacto ambiental de lo que se vierte al mar; por ejemplo, la enorme carga de fertilizantes y pesticidas

que trasmite de los campos agrícolas. La franja de manglares constituye un filtro biológico que procesa y retiene estos contaminantes. Además, durante su vida capturan en sus hojas los gases de efecto invernadero, como el bióxido de carbono.

En el mundo, los manglares son usados localmente para la construcción de viviendas rurales y cimbras; son combustible como leña o carbón; y en la costa, son ampliamente aprovechados en la fabricación de artes de pesca como remos, así como para embarcaciones pequeñas. Constituyen áreas de recreación para el avistamiento de aves y vida silvestre en general, actualmente se utiliza la zona de manglares como caminos para realizar senderismo y hacer acampamientos. (Manglares, 2004).

Las zonas de manglares poseen abundancia de nutrientes que retienen y permite el desarrollo de gran variedad de fauna asociada y los hace uno de los ecosistemas más productivos del planeta. Son el lugar de reproducción y de desarrollo de las larvas de muchos organismos y el hábitat de moluscos, reptiles, aves y mamíferos, e insectos. Estas zonas de manglar son interesantes para la biodiversidad porque de una u otra forma permiten que muchas especies se reproduzcan desde los microorganismos hasta los reptiles y aves que lo utilizan como hábitat los cuales han sido afectados por la intervención del hombre. Gran parte de las actividades antrópicas que se presentan actualmente en las áreas de estudio, son las principales causas del deterioro de los ecosistemas marinos y costeros, convirtiéndose en los resortes ambientales, los impactos generados por esto limitan el desarrollo de los ecosistemas y sus comunidades afectan el funcionamiento, la sostenibilidad de la base natural de las zonas costeras.

Algunos autores consideran la zonificación de los manglares como una respuesta a fuerzas externas, más que a una secuencia temporal inducida por las plantas mismas. En las áreas donde la energía de las olas es débil y las condiciones por sedimentación están dadas, los

manglares seguirán, pero no presidirán la formación de terreno. Los manglares además de ser hábitat de las especies sirven para evitar el problema de erosión que le causa tantos daños a la costa, sobre todo a los asentamientos humanos ubicados en las zonas bajas del litoral.

Los bosques crean condiciones micro climático, tales como la disminución de la temperatura y el aumento de la humedad relativa. Se crea una estabilidad en estos factores climáticos. La destrucción de los árboles crearían condiciones micro climáticas diferentes que afectarían los procesos de los otros organismos. La vegetación juega un papel importante en el clima la cual beneficia a todos los seres vivos y es una salida al problema del calentamiento global, si el hombre tomara conciencia de la preservación de los manglares y demás reservas naturales contribuye a la preservación del hombre en la tierra y las diferente especies.

El municipio de San Juan de Urabá, cuenta con unos manglares ubicados entre el corregimiento de Damaquiel y Uveros, los cuales vienen siendo deforestado por sus habitantes, sin la intervención de las autoridades competentes que la controlen como el caso de la UMATA (Unidad Municipal de Atención Técnica Agraria) y CORPOURABA (Corporación para el desarrollo sostenible de Urabá), entre otras entidades reguladoras del tema, poniendo en riesgo el ecosistema propio de estos lugares.

Se desconoce proyectos de reforestación por parte de la administración municipal, por lo tanto la propuesta se planteada para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida propia de estos ecosistemas. Por lo tanto abordaremos algunos contenidos tales como:

Los manglares forman un papel importante en el almacenamiento del carbono, pues son los pulmones de la tierra. Cuando se destruyen, el exceso de dióxido de carbono en la atmosfera contribuye al calentamiento global de la tierra, y esto genera multitud de efectos secundarios problemáticos.



Imágen 9. La Deforestación Que Contribuye A La Destrucción Implacable De La Naturaleza.

(Colombia D. d., 2010)

Varias pueden ser las causas de la destrucción de los bosques primarios, Entre ellos se encuentran la explotación forestal, industrial, la minería, las transformaciones de manglares en terrenos agrícolas, los incendios, las inundaciones, la urbanización y la construcción de infraestructuras.

La deforestación tropical ha aumentado rápidamente a partir del siglo pasado con la ayuda de nuevas tecnologías como maquinarias pesadas. Desde entonces el crecimiento de la población humana ha llevado también a la destrucción de las zonas forestales por las vías más difíciles, a mano. Las tasas anuales de deforestación en países tropicales prácticamente se duplicaron en los últimos años del siglo XX. Las principales amenazas de los bosques son la intervención del hombre, los incendios, las plagas y enfermedades y la contaminación atmosférica.

Manglar Los manglares desempeñan un importante papel como barrera natural que contiene la erosión de vientos y mareas, contribuyendo al mantenimiento de la línea de costa y el sostenimiento de arenas sobre las playas, filtran el agua, permiten el abastecimiento de los mantos freáticos, capturan gases de efecto invernadero y actúan como sumideros de carbono. (Minambiente, www.Google.com.co, 2011).

Desafortunadamente, estos ecosistemas se encuentran en riesgo. Las principales amenazas de los manglares en el país son la tala motivada por la ampliación de la frontera agrícola-ganadera, la destrucción ocasionada por el desarrollo de centros turísticos y urbanos, así como la construcción de granjas camaroneras y la actividad petrolera.

Ecosistema: El significado del concepto de ecosistema ha evolucionado desde su origen. El término acuñado en los años 1930s, se adscribe a los botánicos ingleses Roy Clapham (1904-1990) y Sir Arthur Tansley (1871-1955). En un principio se aplicó a unidades de diversas escalas espaciales, desde un pedazo de tronco degradado, un charco, una región o la biosfera entera del planeta, siempre y cuando en ellas pudieran existir organismos, ambiente físico e interacciones (<http://ecosistema12.blogspot.es>, 2010).

Los manglares son especies de bosques de plantas leñosas que se desarrollan en lagunas, riveras y costas tropicales protegidas del oleaje. Debido a su ubicación costera siempre está en contactos con cuerpos de aguas de origen marino o en combinación con el agua que llegan a través de las corrientias o por la desembocadura de ríos o quebradas. (naturales, 2012).

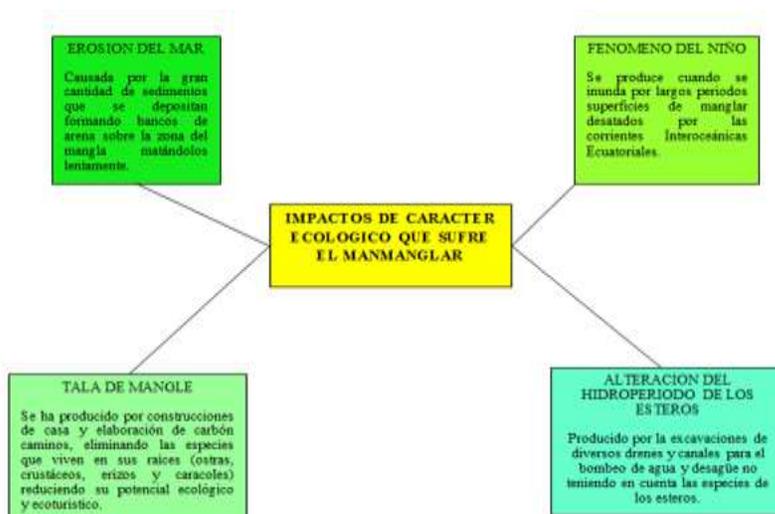


Figura 1. Mapa Conceptual del Desarrollo Sostenible En Zona De Manglar.

Fuente: Elaboración de los autores.

Se han dado varias definiciones de este nuevo enfoque, ecológicamente más idóneo del desarrollo. La definición de desarrollo sostenible adoptada por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987, celebrada en Tokio sobre el Medio y Desarrollo (Schimithusen, 2005) ([ww.cma.gva.es](http://www.cma.gva.es), 27 de febrero 1987) es tal vez la más sencilla:

“El desarrollo que cubre las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas propias”.

En esta definición se reconoce que los sistemas axiomáticos de la sociedad están en constante cambio, al igual que el respectivo valor que se asigna en cada momento a un recurso vivo concreto.

Una definición más explícita de los sistemas acuáticos y terrestres, aprobada por el 94º período de sesiones del Consejo de la FAO, es la siguiente:

“El desarrollo sostenible es el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo viable conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.

Evidentemente, esta definición coloca la satisfacción de las necesidades humanas en el centro, y reconoce, como lo hace el concepto de la equidad intergeneracional mencionado en la Conferencia de naciones unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible (CNUMAD) (John Baylis, 2005), que los pescadores tienen el derecho a buscar su sustentamiento, pero también la responsabilidad de procurar que sus descendientes, y las generaciones posteriores tengan perspectivas análogas. Claramente, para satisfacer esta declaración de equidad será

necesario que los pescadores dejen el recurso “en el mismo estado en que lo han encontrado o casi”. Para conseguir este resultado, la FAO está elaborando un Código de Conducta para la Pesca Responsable a solicitud de sus Estados Miembros, que la expresaron por primera vez en la Conferencia de Cancún de 1993. (fao.org, 1992).



Imágen 10. Fauna de Manglares En Vía De Extinción Por Causa De La Deforestación.

(Colombianos, 2008)

En los ecosistemas de manglares viven muchas especies acuáticas o marinas como ostras, concha macho, concha hembra, el ostión, el chipichipi, entre los moluscos encontramos, el cangrejo azul, el cangrejo rojo y el camarón entre los crustáceos, son una muestra de la diversidad que las raíces del manglar permiten resguardar, la explotación artesanal de mucha de estas especies por parte de algunas comunidades adyacente permiten la economía y el sostenimiento por muchos años pero la falta de educación y conocimiento en la deforestación de los manglares están acabando con muchas especies de fauna y flora.

Entre los animales más representativos de los manglares podemos encontrar el perico, el alcatraz, el oso hormiguero, el perico ligero, la iguana verde cuya huevos son muy apetecidos por los lugareños, el pato cuervo, el pato aguja, la garza blanca y garza morena.



Imágen 11. Ambiente Natural De Zona De Manglar.

(Manglares, 2004).

La fauna en todas sus múltiples manifestaciones es parte estructural y funcional de los ecosistemas. Por lo tanto y desde esta perspectiva y con el ánimo de poseer una comprensión más completa de los manglares, es fundamental tener en cuenta la diversidad de especies y su abundancia, en los procesos de planificación, conservación y aprovechamiento de los ecosistemas de manglar. Es importante el conocimiento de estos ecosistemas ya que es muy poca la información con que se cuenta, aunque es muy valiosa, es fraccionada e incompleta y apunta a temas específicos e individuales de algunas especies y no a la universalidad de los sistemas y mucho menos de las interacciones ecológicas de estos. (Citado Ulloa-Delgado et al., 2004).



Imágen 12. Pesca Artesanal A Orillas Del Manglar De Gran Riqueza Marina.



Imágen 13. Playas y Manglares Del Municipio de San Juan de Urabá.

Fuente: Tomado de Plan Estratégico Región Urabá – Darién, 2007 (uraba-darien, 2007)

En cierta forma, cada uno de nosotros a través del largo proceso para llegar a ser quien es, de algún modo constituye una especie de historia abreviada del universo. Hemos nacido en un momento concreto, en un lugar concreto, pero venimos de muy lejos y vamos hacia muy lejos exterioriza. (Arana, 2010).



Imágen 14. Recolección de Desechos y Exposición de Cartografía Social.

Foto de archivo del IERMEV. Alumnos grado 11°, Proyecto ambiental (Corregimiento de Damaquiel S. de U.)

La Educación Ambiental debe ser transformada en una verdadera escuela de pensamiento que en vez de promover acciones remediales a los desastres causados por el sistema económico vigente, genere líneas de pensamiento que promuevan cambios profundos y no solo marginales. Una Educación Ambiental que se fundamente en el análisis de la historia de los procesos sociopolíticos y económicos que han generado el deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales. Una Educación Ambiental que ayude a la reconstrucción del modo de pensar y del modo de hacer que nos ha traído hasta la actual crisis ambiental.

Queda aún, mucho camino por recorrer para alejar al barco de la E.A. de los modelos teórico-cognoscitivos dominantes y de acercarlo a planteamientos más acordes con el desarrollo moral y ético de los ciudadanos. El dilema instruir/educar sigue planteándose.

Debemos evitar caer en la trampa de programas pseudo-pedagógicas que hacen uso de las múltiples máscaras de una EA prostituida para encubrir nuevas formas de explotación de

monitores mal pagados, tráfico ilegal de especies protegidas, maltrato de animales con fines exhibicionistas y modos de turismo de aventura apoyados en los modelos de consumo dirigido, que van justamente en contra de cualquiera de los grandes principios y de los pilares que fundamentan una EA de calidad, comprometida y potenciadora del desarrollo humano.

En ese contexto, los educadores nos encontramos con el dilema de optar, con mayor o menor claridad, entre una EA que ayude a corregir los desajustes ambientales de un modelo socioeconómico que se considera el mejor o el único posible, y una EA como acción política e ideológicamente comprometida, tomando en cuenta que la EA es un escenario de rango superior en busca de un marco de referencia educativo integrador como manifiesta (Luciet, 1999), y no un simple accesorio de la educación, ya que involucra nada menos que la reconstrucción del sistema de relaciones entre personas, sociedad y ambiente. Se trata de una EA asociada al cambio social, una EA que no sea ideológicamente neutra, que se considere como un acto político para la transformación social, con el rechazo explícito del modelo.

Los educadores ambientales necesitamos también empezar a producir conocimiento, como manifiesta (Gonzalez-Gaudiano, 2003), si bien el concepto de la educación ambiental ha estado tensionado desde su creación, esto se ha incrementado desde mediados de los años 90, cuando aparecieron los primeros signos en la UNESCO de querer sustituirlos por el de educación para el desarrollo sustentable. No necesariamente del tipo que se obtiene en un laboratorio experimental sino el que proviene del análisis de la realidad, para derivar de ahí nuestras estrategias pedagógicas para construir nuestras propias agendas educativas ambientales.

Tabla 9.

Descripción de la Norma.

Referencia Legal	Descripción
CONSTITUCIÓN	Art. 8: Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. <u>Todas las personas</u>

<p>POLÍTICA DE COLOMBIA 1991</p>	<p>tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Art.80: <u>El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.</u></p>
<p>Ley 23 de 1973</p>	<p>Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales.</p>
<p>Código Nacional de los Recursos Naturales Y Renovables Y de Protección del Medio Ambiente, el cual fue expedido en el año de 1.974</p>	<p>En este código se establecieron las estrategias y el enfoque para trabajar la Educación Ambiental, formulándose en que ésta se centrará en el estudio de la Ecología con lo cual se descuidó los aspectos culturales y sociales dado que se centró en “la implementación de la Educación Ambiental a través de cursos de tecnología, preservación ambiental y de recursos naturales, al igual que mediante el impulso a jornadas ambientales en los planteles educativos.</p>
<p>Decreto ley 28 11 de 1.974</p>	<p>Código nacional de los recursos naturales renovables RNR y no renovables y de protección al medio ambiente. El ambiente es patrimonio común, el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los RNR, la defensa del ambiente y sus elementos.</p>
<p>CONPES, DNP 25 41 DEPAC</p>	<p>A través del documento, se postula a la Educación Ambiental como “una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad - naturaleza.”</p>
<p>Ley 61 de 1990</p>	<p>Por medio de la cual se institucionaliza el Día Nacional del Medio Ambiente.</p>
<p>Política Nacional de Educación Ambiental, SINA Ley 99 de 1993</p>	<p>(Creados por Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional). Los esfuerzos legislativos que en materia de educación ambiental se han venido realizando en el país, han dado lugar a la formulación e implementación de instrumentos que en diferentes períodos del desarrollo de la temática han jugado un papel importante en la apertura de espacios formativos y de proyección para el manejo adecuado del ambiente.</p>
<p>La ley 70 de 1993</p>	<p>Se propone trabajar la Educación Ambiental en los programas de etnoeducación, para comunidades afro colombianas, localizadas en regiones aledañas al mar Pacífico.</p>

<p>Decreto 17 43 de 1994</p>	<p>Se enuncia la obligatoriedad de la Educación Ambiental tanto en planteles privados como públicos, desde preescolar hasta educación básica media.</p> <p>Se formula el Proyecto de Educación Ambiental PRAE, que como su nombre lo indica es mediante este decreto que se plantea la elaboración del PRAE, para todos “los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.</p>
<p>Ley 15 49 del 5 de julio de 2012.</p>	<p>Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.</p>
<p>Ley 15 49 de 2012</p>	<p>Educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Artículo 3°. Objeto de la ley. La presente ley está orientada a fortalecer la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental, desde sus propósitos de instalación efectiva en el desarrollo territorial; a partir de la consolidación de estrategias y mecanismos de mayor impacto, en los ámbitos locales y nacionales, en materia de sostenibilidad del tema, en los escenarios intra e interinstitucionales e intersectoriales, del desarrollo nacional. Esto, en el marco de la construcción de una cultura ambiental para el país.</p>

(presidencia.gov.co, 2012).

Capítulo 3

Construyendo País

El estudio realizado en la zona costanera del caribe, exactamente entre los municipios de Damaquiel y Uvero está diseñado teniendo en cuenta los lineamientos de la Universidad los Libertadores, adscritos a la línea de investigación: Pedagógica, Didácticas bajo la línea institucional de pedagogía. Acordamos establecer el tipo de investigación cualitativa el cual se realizara con dos enfoques uno descriptivo y otro de investigación participación.

Esta investigación va de lo particular a lo general, utilizando un método inductivo por cuanto le permite a los investigadores basarse en la observación objetiva de los hechos teniendo la posibilidad de interactuar en el medio con los actores y objetos de tal forma que tienen la posibilidad de sensibilizar a las personas o habitantes de la región, sobre la problemática que se está presentando como es la deforestación de los mangles hasta generar cambios en los comportamientos irracionales de depredación del medio. Para el desarrollo de este trabajo utilizamos diferentes técnicas como la recolección de datos, como la observación, las entrevistas abiertas, los talleres y la discusión en grupo que se aplicaron durante diferentes momentos de la investigación, esto nos conlleva a creer si es posible cambiar unos comportamientos y parte de la cultura de los pueblos sobre todo cuando existen unos valores propios de una comunidad, como fue esos preconceptos que tenían de la utilización de los recursos del medio como es el manglar, así construir unos nuevos conocimientos y valores que garanticen la conservación de los recursos para el futuro de los niños y jóvenes del mañana.

El tipo de investigación es etnográfico “ya que se busca describir, analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupo, cultura y comunidades” (Patton, 2002; Mcleod y Thonson, 2009). Este tipo de investigación está fundamentado por las prácticas

culturales que viene realizando esta comunidad por tradiciones ancestrales, que se han venido transmitiendo de generación en generación, en la cual hoy en pleno siglo XXI ya se puede notar el impacto que ha venido haciendo el hombre en los ecosistemas de manglar, donde varias especies se han ido extinguiendo como la fauna y la flora, dejando desprotegida las zonas de manglar, para reemplazarlos por otras especies como el coco, el plátano entre otros. Frente a este problema pretendemos sensibilizar a las comunidades para rescatar unos valores culturales, ambientales de pertenencia y pertinencia frente al medio como lo plantea Alvares – Gayou (2003) “considera que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente”.

Tabla 7. P

Población y muestra de la investigación.

Población general del corregimiento de Damaquiel	
Población	Cantidad
Comunidad en general.	50
Comunidad educativa.	50
Total de la población.	100

Para la elaboración de este proyecto se toma la población del corregimiento de Damaquiel del municipio de San Juan de Urabá, tomando como muestra cien habitantes de la comunidad, a la cual se le aplico encuesta y otras actividades con el fin orientarlos sobre el uso racional y adecuado de los recursos naturales la cual nos permitió realizar una buena sensibilización.

La encuesta la realizaron alumnos del IERMEV del grado 11° en la comunidad del corregimiento de Damaquiel que conto con cien formatos.

Los resultados de la encuesta aplicada a una muestra de cien habitantes del corregimiento de Damaquiel, nos proyectó la siguiente información teniendo en cuenta la eficacia de las preguntas, arrojando un análisis así: (ver Anexos de encuesta).

Capítulo 4

Naturaleza Ser y Vida

En la actualidad la naturaleza es uno de los elementos importante para la conservación de la vida en la tierra por tanto el hombre tiene una misión importante como es la preservación y conservación de la misma para garantizar el futuro de las especies incluido el ser. De acuerdo a esto la misión que tenemos es la conservación de los manglares en la zona dado a que se viene presentando una deforestación acelerada por parte de la comunidad por diferentes factores que desconocen.

Ante esta situación se tiene propuesto elaborar diferentes actividades pedagógicas, como talleres, charlas para minimizar el problema de los manglares entre la punta de Sabanilla y el corregimiento de Uvero, para sensibilizar a los habitantes y lograr que la comunidad se forme en lo ambiental, en la defensa y protección del medio ambiente, por medio de la aplicación de encuesta se pudo medir el conocimiento de la problemática por parte de los habitantes de tal forma que nos permita realizar unas estrategias que apunten a su solución; una de esta es a través del taller se buscara conocer lo que los habitantes de la zona afectada conocen de la problemática de los manglares y establecer unas actividades que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de los manglares generando un cambio de aptitud y asuma una conducta ambientalista de defensa del medio ambiente, para mejorar las zonas afectadas y protegerla, con esto estamos también protegiendo la tierra y la vida.

Con las conferencias pedagógicas sobre las condiciones de los manglares en la población de Damaquiel sobre todo de la zona de Urabá, se pretende afianzar en las comunidades sobre los peligros o problemas a los cuales se ven afectada la vegetación de manglar por la intervención del hombre en ellos. En una forma depredadora por cuanto está deforestando sin

tener en cuenta el impacto o las consecuencias como la extinción de los mangles como también las diferentes especie que en ellas habitan como el cangrejo, ostras, babillas entre otras especies que en ella habita.

En la propuesta “ naturaleza, ser y vida” se pastó a amortiguar la deforestación de los manglares en el litoral del caribe específicamente entre Damaquiel y uvero del departamento de Antioquia como uno de los problemas ambientales que se ha venido presentando en Colombia, el gobierno y las autoridades ambientales de turno no se han tomado medidas con el riesgo de pasar como sucedió en el parque isla salamanca en el atlántico por la construcción de una carretera se murieron una cantidad de hectáreas de mangle, presentándose un sin número de casos de mortalidad en especies en las costas y riveras de Damaquiel y Uvero, por otra parte la comunidad y las autoridades ambientales no se han apersonado de esta situación. Frente a esto se elaboró una propuesta ambiental de carácter pedagógico para sensibilizar a la comunidad del daño ecológico que ha venido causando años tras año de generación en generación y no se ha hecho nada hasta, la presente para minimizar esta problemática, se busca establecer desde la propuesta pedagógica entre los habitantes de estas comunidades y en especial los niños y jóvenes se instruyan o concienticen sobre la conservación de los manglares a través de diferentes actividades que los lleve a conservar estas reservas naturales y valoren su entorno natural para la preservación de las especies.

El objetivo de la propuesta es sensibilizar a la comunidad sobre el problema de la deforestación de los manglares lo cual vienen causando daño ecológico a las diferentes especies que en ella habitan, generando cambio de aptitud en los habitantes frente a la problemática ambiental que se está presentando en la zona. Entre los objetivos específicos podemos mencionar:

- Diseñar unas estrategias que nos permitan mejorar los comportamientos ambientales en nuestra comunidad.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de los ecosistemas para la existencia de las especies de flora y fauna.

En la propuesta a desarrollar se aplican estrategias con el fin de alcanzar el objetivo propuesto, entre la que mencionaremos:

Conversatorio en esta actividad se realizara diagnóstico sobre el conocimiento que tiene la población sobre el tema.

Conferencia se harán exposición del tema, actividades lúdicas con materiales del medio; evaluación de la estrategia.

Primera actividad será en forma de caminata Ecológica se hará las siguientes actividades en el recorrido; reconocimiento del estado de los manglares, identificación de las diferentes especies de mangle, reconocimiento del habita natural de especies, cangrejos, ostras, caracoles, entre otras.

Elaboración de materiales didáctico (mapas cartográficos, letras, números con residuos o envase plásticos obtenidos en el recorrido, objetos de decoración como: hojas flores entre otros) con recursos del medio para la conservación y protección de las zonas de manglar



Imágen 15. Caminata y recolección de desechos por zona de manglares.

Foto de archivo del IERMEV. Alumnos grado 11°, Proyecto ambiental Corregimiento de Damaquiel S. de U.

La propuesta diseñada por el grupo de trabajo en el cual se toma como metodología la participación por cuanto se realiza en forma activa por parte de los responsables de realizar la propuesta, en las que se perciben a través de las diferentes actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes y preservación de su entorno teniendo en cuenta la sensibilización, charlas, encuestas, caminata ecológicas y los conversatorios que se desarrollan en forma satisfactoria por la participación de la comunidad. Todo esto quedo registrado en el trabajo de grupo en las diferentes actos evidenciados en fotos, videos, archivos realizadas durante las actividades, además se observó el cambio de aptitud en la comunidad frente a la defensa de estos manglares ya que tienen un conocimiento más amplio sobre el impacto de la deforestación y la extinción de las especies como el camarón, el cangrejo, el alcatraz las garzas entre otros. También, se hizo un cuadro de control de seguimientos de todas las actividades para asegurar el sostenimiento de los manglares de la zona.

Como resultado de la información recolectada a través de la encuesta. Los habitantes del corregimiento de Damaquiel, desconocían la importancia de los manglares, como una zona de transición de las especies, todo producto del analfabetismo ecológico y falta de conocimiento e

información sobre los ecosistemas de manglares como recurso natural para las diferentes especies que en ella habitan, por lo tanto se reconoce el error que venía cometiendo sin medir las consecuencias que estos generaría en la preservación de las diferentes especies de flora y fauna. La tala indiscriminada de la variedad de mangle como un recurso de insumo para la cocina o la construcción de viviendas y otras actividades.

Todo esto hace responsable al hombre del daño ecológico que se le hace al manglar año tras año sin medir las consecuencias para las generaciones venideras. Por lo tanto nos vemos comprometidos en realizar una estrategia pedagógica de sensibilización y formación de con una conciencia ambiental en los habitantes que apunte a la conservación y preservación de los recursos naturales de la región.

Ante esta situación se diseña una propuesta para mejorar la calidad de vida de los habitantes y estos a su vez preserven su ecosistema, teniéndolo como recurso para plantear proyectos ecoturísticos abiertos a todo público donde el habitante lo utilice como un recurso económico con eventos como: caminatas, senderismo, pesca artesana y acampamiento entre otros.

Tabla 8.
Estrategias, Recursos, beneficiarios y responsables.

TEMA	ESTRATEGIAS	RECURSOS	BENEFICIARIOS	RESPONSABLE
La deforestación Especies de Mangle de la región	Encuesta	Papel Marcadores Cartulina Fotocopias Humano	Comunidad en general	Especialista en educación Ambiental
Impacto Ambiental .Preservación del Manglar	Conversatorio (Lluvia de ideas)	Vadeaban Amplificación de sonido Humano	Comunidad en general	Especialista en educación Ambiental
Biodiversidad (Fauna y Flora) Erosión Marina	Caminata Ecológicas	Humano Refrigerio (Agua) Cámara Fotográfica	Comunidad en general	Especialista en educación Ambiental

Normas de protección Medio	de del	Creación de Materiales didácticos con elementos del medio. Desechos de envases plásticos, conchas de crustáceos, piedras, semillas, ramas secas.	de con del	Carteleros Vinilos Pinceles Materiales del medio (Raíces disecadas, cortezas de árboles, caracuchas de mar.	Comunidad en general	en	Especialista en educación Ambiental
----------------------------	--------	--	------------	---	----------------------	----	-------------------------------------

Eco-man-play (Ecoturismo, Manglares y Playas).

Se propone como alternativa para soluciones ecoturísticas en el corregimiento de Damaquiel, esta propuesta que hace referencia al ecoturismo, en el manglar y por la playa de nuestro corregimiento, de allí nace el nombre del logo turístico de promoción para exportar a nivel departamental y nacional, mostrando las riquezas diversas que tiene nuestra zona de Urabá en especial el corregimiento de Damaquiel en San Juan de Urabá.



Imágen 16. Logo “eco man play” posibles Propuesta ecoturísticas como alternativa de soluciones.

Fuente: (alcaldia-sanjuandeuraba.gov.co, 2.016) (alcaldia-sanjuandeuraba.gov.co, 2.016).

Disfrutar de belleza con que cuenta la zona, realizando senderismo a través del manglar, disfrutar de las hermosas playas bañado por el mar caribe y paseo en canoa por la rivera de los ríos.

Además ofrecer a los turistas más espacios para convivir con la naturaleza y disfrutar de la belleza de los manglares, además de aprovechar las aguas cálidas del mar y fría del río Damaquiel. También se promocionaran los diferentes eventos que se realizan en la travesía por el manglar, demostración gastronómica de los diferentes platos típicos de la región con productos de cosecha (Plátano, coco, etc.).

Los atractivos principales del manglar están asociados a la flora y fauna de este ecosistema, así como a la riqueza cultural de las comunidades afro-colombiana. Playa de las playas de Damaquiel: Se caracteriza por ser muy tranquila y poco concurrida. Las actividades realizadas en la comunidad se relacionan con la pesca artesanal en zonas marino-costeras, para el futuro se tiene muchas actividades ecoturísticos, ven a disfrutar de este paraíso en el Caribe.

El ecoturismo es una de las actividades que la última década se viene implementando como una alternativa del hombre para reencontrarse con la naturaleza debido al grado de contaminación ambiental que se vive en las grandes ciudades.

Se dan alternativas esparcimiento y regocijo natural donde se aprecia diferentes ecosistemas bióticos donde se aprecia y se reconoce la importancia de los manglares que cumplen una función de habitas de otras especies correlacionados con la cadena de ecosistemas marinos, que son muy apetecidos por propios y extraños acompañados de los productos cultivados en la región caribe, ofreciendo sostenibilidad para los nativos y el medio ambiente local como muestra el icono.

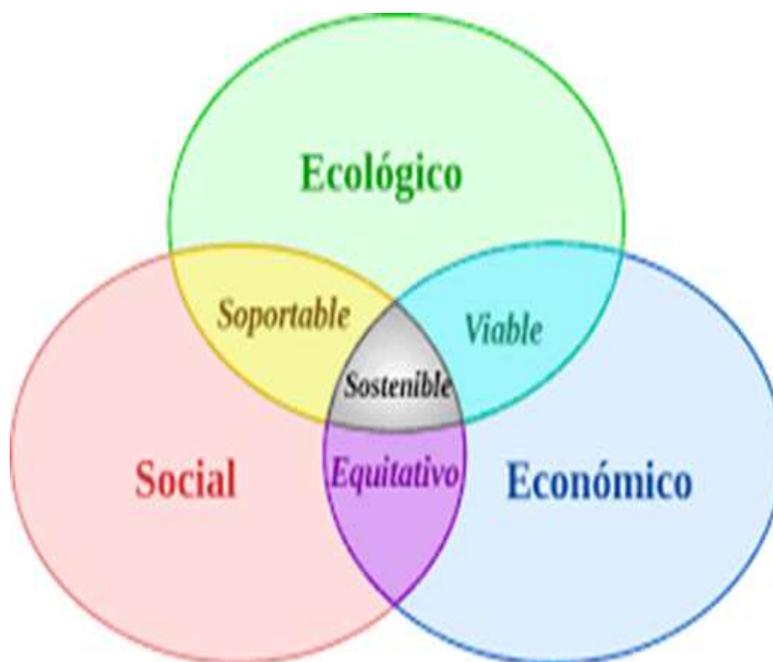


Figura 2. Factores asociados para lograr la Sostenibilidad.



Imágen 17. Zona del Golfo de Urabá, vía de Comunicación.

Fuente: CORPOURABA, IGAC, CONF, PROAGRO (integral, 2005).

Las opciones que puedes disfrutar están:

• ***Caminata:*** esta parte se inicia en el corregimiento de Damaquiel con destino al corregimiento de Uveros en donde podremos disfrutar a contemplar los manglares y su hermosura por la condiciones en que se encuentran como también apreciar la diversidad de especie que podemos observar en ella como también la hermosura del mar y sus playas es un espacio donde uno siente la hermosura y valor de la naturaleza.

• ***Gastronomía:*** Es una muestra de los diferentes tipos de comidas típicas de la región con el uso de alimentos como el pescado de mar: sierra, pargo rojo, lebrancho, corbinata, huevo lucio entre otros.

• ***Pesca artesanal:*** se realiza con anzuelo, atarraya o arpón para camarones desde las canoas.

La bitácora está organizada así: salida se inicia desde el estadero el nogal a las 7: a.m. con una caminata a las playas de mundito, atravesando las playas de Damaquiel, uveros y mundito en las que podemos apreciar la naturaleza viva, a las 12 P.M el almuerzo. A las 2: P.M. un retorno en chalupa a las playas de Damaquiel, a las 5 P.M.

El segundo días: se inicia con una salida por el interior de los manglares disfrutando de la belleza de los manglares a las 7: a.m. y la variedad de las especie que en ella se encuentran a las 10: a.m., a 10: 30 un refrigerio de 10: 30. Salida a la desembocadura del rio Damaquiel un recorrido en lancha por el rio Damaquiel. Hasta las 12: 30 retorno. A las 2: p.m. se realizara una jornada de recreación y disfrute de las playas de Damaquiel.

Las recomendaciones:

- Los asistentes deben presentarse en ropa adecuada para la caminata.
- Estar a la hora establecida.
- Hidratación suficiente.

- Llevar celulares o videograbadoras.
- Refrigerio para el descanso.
- Materiales de campaña.
- No arrojar desechos en el medio ambiente.

Entre el recurso para tener en cuenta:

- Guía del recorrido (experto).
- Recurso humano: guía turista.
- Acompañante de los turistas.
- Mapa del recorrido (Folleto).
- Brújula o celular.
- Embarcaciones.
- Cuerdas y materiales para tomar notas.
- Personas responsables: Abril Antonio Doria y Víctor Augusto Villegas.
- Grupo Montería 2.

Los beneficiarios son: la Comunidad de los corregimientos de Damaquiel, Uveros y municipio en general. Se realizó el seguimiento a la propuesta diseñada por el grupo de trabajo, el cual se tomó como referente metodológico la participación de la comunidad en el proceso de orientación y aprendizaje, a través de las diferentes actividades propuestas como: la sensibilización, charlas, encuestas, caminatas, entre otras. Se presentaron en forma satisfactoria por la participación activa de la comunidad en general y la comunidad educativa. Todo esto quedo registrado en las memorias del trabajo de grupo en evidencias fotográficas en los diferentes trabajos de grupo, además se destaca el cambio de actitud en la comunidad frente a la

protección de la zonas de manglar ya que cuenta con unos conocimientos más amplios sobre el impacto de la tala de bosque de mangle y la extinción de sus especies como el cangrejo, la ostra, la babilla, iguana, el alcatraz, la garza, el perico ligero, oso hormiguero anfibios, entre otros.

Capítulo 5

Conclusiones

La deforestación en la zona de manglar la realizó la comunidad por desconocimiento del impacto ecológico que podía generar al transcurrir los días en el ecosistema.

Se notó un cambio de actitud en la comunidad por la acción emprendida con la sensibilización, formación educativa y ecológica del problema ambiental.

Podemos establecer que la conservación de los recursos naturales está en manos de la misma comunidad ya que no hay presencia competente del estado para protegerlas.

Existe otra visión en la comunidad y en la comunidad educativa sobre la protección y preservación de los recursos naturales, por el impacto ambiental que puede afectar el desarrollo sostenible de las futuras generaciones.

Mantener a toda la comunidad informada sobre la propuesta para la conservación de las reservas naturales del mangle en la zona, el cual pueden ser aprovechadas como actividad ecoturísticas en la zona de Urabá.

Comprometer a las entidades del estado como la UMATA, CORPOURABA para trabajar por la defensa de los manglares como recurso de su medio y evitar la extinción de los mismos.

Organizar caminatas ecológicas con los miembros de la comunidad y educandos con el fin de reconocer y valorar la importancia del manglar y las demás especies.

Lista de Referencias

- Ambiente. (14 de 07 de 2009). *Educacion Ambiental*. Recuperado el 17 de 04 de 2016, de [www.Google.com.co: https://masambiente.wordpress.com/educacion-ambiental/alcaldia-sanjuandeuraba.gov.co](http://www.Google.com.co:https://masambiente.wordpress.com/educacion-ambiental/alcaldia-sanjuandeuraba.gov.co). (21 de 01 de 2.016). *www.google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <http://www.sanjuandeuraba-antioquia.gov.co>
- Antioquia , w. d. (4 de 8 de 2012). *www.es.wikipedia.org*. Recuperado el 21 de 3 de 2016, de <https://es.wikipedia.org>
- Arana, G. R. (2010). *Epistemologia De La Educacion Ambiental*. Guatemala.
- Arias, L. (2011). *Turismo Uraba - Colombia*. La Empresa de Turismo "Colombia Eres Maravillosa" se complace en invitarlos a vivir la hermosa región de Urabá-Antioquia.: Google Friend Connect.
- Blogspot.com.co. (10 de 12 de 2008). *www.urabavista desde el mundo.edu.co*. Recuperado el 21 de 3 de 2016, de <http://uarabavistadesdeelmundo.blogspot.com.co>
- Caldas, S. d. (15 de 5 de 2010). *www.antecedentes*. Recuperado el 21 de 3 de 2016, de <http://www.redacademica.edu.co>
- Colombia, A. G. (1 de 05 de 1991). *www.Rama judicial.gov.co*. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de <http://www.ramajudicial.gov.co>
- Colombia, C. D. (5 de 07 de 2012). *wsp.presidencia.gov.co*. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de <http://wsp.presidencia.gov.co>
- Colombia, D. D. (15 de 08 de 2010). *www.Google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <https://www.emaze.com/@ALTTCCZI/habitats>
- Colombia, D. d. (15 de 08 de 2010). *www.Google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <https://www.emaze.com/@ALTTCCZI/habitats>

Colombianos, f. y. (06 de 06 de 2008). *www.Google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <http://manglrecolombianos.blogspot.com>

Congreso De La Republica De Colombia, L. O. (19 de 07 de 1994). *www.Google.com.co*. Recuperado el 28 de 03 de 2016, de <https://repository.eafit.edu.co>

Ecologicos, D.-A. G. (29 de 10 de 2012). *www.Google.com.co*. Recuperado el 23 de 03 de 2016, de <http://concienciaeco.com>

Fao.Org. (20 de 07 de 1992). *www.fao.org*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://docrep/003/v5321s/v5321s01html>.

Fonseca Amaya, G. Y. (2011). *El Prae Un Proyecto De Investigacion*. Bogotá Colombia.

Glico, N. L. (2001). Recuperado el 19 de 04 de 2016, de <http://Santiago de Chile:CEPAL,p23>.

Gonzalez-Gaudiano, e. (2003). *Educacion Ambiental Para La Biodiversidad*.

<http://ecosistema12.blogspot.es>. (2010). *Ecosistemas terrestre*. Bogota.

Integral, P. E. (20 de 05 de 2005). *www.planeacion estrategica integral.gov.co*. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de <http://www.mapahidricodel departamento de antioquia.co>

Integral, P. E. (20 de 05 de 2005). *www.planeacion estrategica integral.gov.co*. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de <http://www.mapahidricodel departamento de antioquia.co>

John Baylis, S. S. (2005). *La globalizacion de la politica mundial (3° ed)*. Oxford. Oxford.

Laulamile, B. (10 de 02 de 2009). *www.colombiaantioquia*. Recuperado el 21 de 3 de 2016, de <http://blogspot.com.co>

Luciet, S. (1999). *La educacion ambiental entre la modernidad y la posmodernidad*. Montreal.

Manglares, C. (23 de 12 de 2004). *www.abcuniversidades*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://campusmileniu.com>

Manglares.Blogspot., P. C. (06 de 05 de 2008). *www.google.com.co*. Recuperado el 23 de 03 de 2016, de <http://proyecto-manglares.com.co>

MEN, P. n. (03 de 12 de 2015). *www.google.com.co*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://portalapp.mineduccion.gov.co>

Minambiente. (18 de 12 de 1974). *www.alcaldiadebogota.gov.co*. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de <http://www.alcaldiadebogota.gov.co>

Minambiente. (08 de 08 de 2011). *www.Google.com.co*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://www.minambiente.gov.co>

Minambiente. (2012). *Edcacion Ambiental en Colombia Ley 1549*. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia.

Naturales, S. D. (15 de 06 de 2012). *Flora de manglares*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://google.com.co>

Own Work, C. M.-L.-B.-S.-2. (31 de julio de 2007). *www.es wikipedia.org*. Recuperado el 21 de 3 de 2016, de <http://es wikipedia.org>

presidencia.gov.co. (15 de 07 de 2012). *www.Google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <http://http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents>

Prezi, T. V. (27 de 10 de 2013). *www.Google.com.co*. Recuperado el 17 de 04 de 2016, de <https://prezi.com/nvlc4radmfa2>

Schimithusen, f. F. (2005). *El papel de la legislacion forestal y ambiental en paises de america latina para la conservacion y gestion de los recursos naturales renovables*. Viena.

Sustemtable, D. (12 de 06 de 2013). *www.desarrollosustemtable.co*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://organizacionesambientales.org>

Uraba, M. d. (05 de 03 de 2009). *www.Google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <https://www.google.com.co/search?q=mapadelaregiondelurabaantioqueño>.

Urabaantioquia, A. M. (20 de 06 de 2012). *www.Google.com.co*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, <https://www.google.com.co/search?q=mapa+del+corregimiento+de+damaquiel+San+juan+de+uraba&biw>

Uraba-Darien, P. E. (12 de 08 de 2007). *www.Google.com.co*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://www.planestrategicoregionaluraba-darien2007>

ww.cma.gva.es. (27 de febrero 1987). *DECLARACION DE TOKIO*. Tokio.

www.republica.wsp.presidencia.gov.co. (05 de 07 de 2012). *www.Google.com.co*. Recuperado el 23 de 03 de 2016, de <http://wsp.presidencia.gov.co>

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley154905072012.pdf>

<http://proyecto-manglares.blogspot.com.co/2008/05/educacin-ambiental-cuidado-de-los.html>

<http://www.concienciaeco.com/2012/10/29/diccionario-ambiental-glosario-de-terminos-ecologicos/>

https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/740/WilliamOspina_Naranjo_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1-Encuesta comunidad Damaquiel Universidad Los Libertadores Especialización En Educación Ambiental

Encuesta realizada a la comunidad de Damaquiel, para determinar que conocimientos tienen sobre la conservación de los manglares.

Preguntas consultadas y analizadas

1. ¿Sabe usted que es educación ambiental? (Ver Anexo Figura16).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: nos permite concluir que la falta de educación de la comunidad se manifiesta en todas las actividades y los lleva a cometer errores que pueden afectar el medio ambiente con la deforestación de los manglares.

2. ¿Está usted de acuerdo con la contaminación ambiental? (Ver Anexo 3).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: La mayor parte de los encuestados no están de acuerdo con la contaminación ambiental, a pesar del desconocimiento de las bondades que tienen los ecosistemas para la comunidad.

3. ¿Sabe de campañas en el municipio para beneficiar el ambiente? (Ver Anexo Figura 18).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: el resultado de la encuesta nos permite establecer que la presencia de las instituciones ambientales, municipales, departamentales y nacionales, hacen poca o nula presencia en los corregimientos (Damaquiel, Uveros).

4. ¿Le gustaría formar un comité que promueva el ecoturismo en tu corregimiento? (Ver Anexo Figura 19).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: la falta de orientación sobre la importancia de los ecosistemas de manglar y su aprovechamiento en los proyectos ecoturísticos, pueden servir como una actividad económica para los habitantes de la región.

5. ¿Te gustaría participar en una campaña para reforestar y preservar los manglares? (Ver Anexo Figura 20).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: Esto nos permite establecer la falta de compromiso de muchos habitantes frente a los temas ambientales, especialmente a de preservación y conservación de manglares.

6. ¿Conoces las especies de animales que habitan en el ecosistema de manglar? (Ver Anexo Figura 21).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: La mayor parte de los encuestados aciertan al coincidir que si conocen las diferentes especies que habitan en los ecosistemas de manglar, pero son indiferentes a la preservación de los mismos.

7. ¿Conoce usted de problemas ambientales en las playas?. (Ver Anexo Figura 22).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: El resultado arroja un índice alto, pero falta más asistencia y acompañamiento de las corporaciones ambientales por parte del estado e entidades no gubernamentales.

8. ¿Conoce usted de problemas ambientales en los manglares? (Ver Anexo Figura 23).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: Esto nos permite emitir los siguientes juicios frente a los problemas ambientales en los manglares como (Tala, desertificación, caza indiscriminada de especies) no existe un conocimiento por lo tanto pueden generar daño ecológico irreversible.

9. ¿Considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección del medio ambiente es necesaria y urgente para preservar los ecosistemas en los manglares y demás especies? (Ver Anexo. Figura 24).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: Es acertado el resultado debido a que se hace necesario tomar medidas urgentes para prevenir un daño al ecosistema.

10. ¿Sabe usted en que nos beneficiamos de los manglares? (Ver Anexo Figura 25).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: De acuerdo a la pregunta la mayor parte de los encuestados tienen conocimientos de los beneficios de los manglares, sin embargo vienen explotándolos en una forma irracional que no garantizan su preservación.

11. ¿Conoce de leyes que obliguen a restituir los derechos sobre el medio ambiente? (Ver Anexo Figura 26).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: En la actualidad los encuestados saben que hay leyes promulgadas y legisladas, sin embargo no se ponen en práctica y siguen olvidados por el estado manifestando un desconocimiento total de estas.

12. ¿Está de acuerdo con la mayoría de preguntas de la encuesta? (Ver Anexo Figura 27).

a. Si _____

b. No _____

Análisis: En su mayoría de encuestados están de acuerdo, con este enfoque se nota que hay una problemática a mejorar partiendo desde la comunidad educativa hacia la comunidad en general con el único propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes y su entorno natural.

Anexo 2

ORGANIZACIONES AMBIENTALES		
		
		
		

Imágen18. Logos de Organizaciones Ambientales que velan por el sostenimiento y la preservación del medio ambiente a Nivel Mundial.

(sustemtable, 2013).

Anexo 3



Nombre:
Edad:
Sexo:

Descripción e identificación de cada componente de la encuesta	casillas	
	Sí	No
1. ¿Sabe usted que es educación ambiental?		
2. ¿Está usted de acuerdo con la contaminación ambiental?		
3. ¿Sabes de campañas en el municipio para beneficiar el ambiente?		
4. ¿Le gustaría formar un comité que promueva el ecoturismo en tu corregimiento?		
5. ¿Te gustaría participar en una campaña por reforestar y preservar los manglares?		
6. ¿Conoces las especies de animales que habitan en el ecosistema de manglar?		
7. ¿Conoce usted de problemas ambientales en las playas?		
8. ¿Conoce usted de problemas ambientales en los manglares?		
9. ¿Considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección del medio ambiente es necesaria y urgente para preservar los ecosistemas en los manglares y demás especies?		
10. ¿Sabe usted en que nos beneficiamos de los manglares?		
11. ¿Conoce de leyes que obliguen a restituir los derechos sobre el medio ambiente?		
12. ¿Está de acuerdo con la mayoría de preguntas de la encuesta?		

Imágen19. Formato de Encuesta Ambiental.

Fuente: Elaboración de los autores.